



INSTRUCTIVO

INSTRUCCIONES GENERALES

- La forma debe diligenciarse en letra legible y tinta negra.
- No se aceptan tachones o enmendaduras.
- Los documentos deben archivar en estricto orden, como se relacionan a continuación.
- Los documentos deben legajarse en Carpeta de Celuía (Cartón), **tamaño oficio**.

Al formulario de solicitud de inscripción debidamente diligenciado, deberán anexarse los siguientes documentos, en su orden:

- 1) Tres(3) fotos tamaño 3x4 fondo blanco a blanco y negro en papel mate o semi-mate según las especificaciones señaladas en el formulario de inscripción.
- 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante de inscripción.
- 3) Copia al carbón y fotocopia del recibo de consignación del valor de la inscripción profesional, vigente a la fecha de radicación de la solicitud, donde conste el timbre de la caja receptora o, en su defecto, el sello de la entidad financiera correspondiente.
- 4) Fotocopia del acta de grado expedida por la universidad que otorgó el título.
- 5) Certificado de experiencia contable, en los términos previstos por el capítulo II de la Resolución 160 del 2004.
- 6) De acuerdo con la persona que certifica la experiencia técnico- contable:

* Cuando se trate de experiencia contable certificada por entidades públicas, aunque no es necesario aportar prueba de su existencia, si lo es, anexar Acta de posesión o Resolución de nombramiento de quien certifica y del solicitante de inscripción ó fotocopia del contrato de este último según sea el caso.

7) Finalmente debe aportarse la prueba de la vinculación del solicitante con la persona que certifica su experiencia, bien sea fotocopia del contrato de trabajo, o documento que haga sus veces y si se trata de contratos verbales los tres últimos desprendibles de pago.

8) Cuando se pretenda acreditar la experiencia contable a través de prácticas empresariales o prácticas técnico contables mediante convenio suscrito entre la institución Universitaria que otorgó el título y entidades públicas, privadas o sociales deberá aportarse adicionalmente:

* Fotocopia del convenio suscrito entre la universidad y la entidad receptora de los servicios.

* Certificación expedida por la universidad en donde se indique, la existencia del convenio que soporta la ejecución de la práctica, el tiempo de dedicación a la misma y la manifestación expresa de que no se constituyó como opción de grado ni como requisito establecido para optar el título de contador público.

* Certificación expedida por la entidad receptora de los servicios en la que se detallan las actividades desarrolladas por el solicitante de inscripción.

9) Cuando el solicitante de inscripción sea extranjero y pretenda acceder a la inscripción como contador Público ante la Junta Central de Contadores deberá aportar adicionalmente:

* Fotocopia ampliada de la cédula de extranjería

* Documento que acredite la homologación del título profesional de Contador público expedido por la entidad competente.

Así mismo deberá tener en cuenta que además de la homologación del título es necesario acreditar la experiencia contable adquirida por un año en territorio colombiano.

1.7 Consignación (primera copia al carbón y fotocopia).

* Documento que acredite la homologación del título profesional de Contador público expedido por la entidad competente.

Así mismo deberá tener en cuenta que además de la homologación del título es necesario acreditar la experiencia contable adquirida por un año en territorio colombiano.

RECUERDE QUE.....

En los términos del artículo 1 del Decreto 1510 de conformidad con el artículo 20 de la Ley 43 de 1990, la Junta Central de Contadores efectuará la inscripción de los Contadores Públicos egresados de las Facultades de Contaduría Pública del país, debidamente autorizadas. A los Contadores Públicos inscritos se les expedirá dentro de los seis (6) meses siguientes a la radicación de la solicitud, la tarjeta profesional que los habilite para el ejercicio profesional, si a ello hubiere lugar.

Además para efectos del estudio de las solicitudes de inscripción y expedición de tarjetas profesionales de Contador Público, la Junta Central de Contadores implementará mecanismos de verificación de la información suministrada y de comprobación de la experiencia contable certificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 3°, literal a),



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Sede Bogotá: Calle 96 No. 9A - 21
PBX : 6 444450

HOME PAGE: www.jccconta.gov.co

E-MAIL: juncc@jccconta.gov.co

FOTO

ADJUNTE 3 FOTOS CON
LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:

- Nítida en papel mate fondo Blanco - Tomada de frente
- Foto reciente
- Tamaño 3 X 4
- En Blanco y Negro
- Damas sin escote
- Caballeros de saco y Corbata

PEGUE AQUÍ UNA
NO USE GANCHOS

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE INSCRIPCION Y EXPEDICION DE TARJETA PROFESIONAL

No. RADICACION

No. EXPEDIENTE

AÑO MES DIA

20

20

IMPORTANTE

1. ANTES DE DILIGENCIAR SU SOLICITUD LEA LA RESOLUCIÓN VIGENTE Y EL INSTRUCTIVO.
2. DILIGENCIE EN LETRA LEGIBLE Y TINTA NEGRA.
3. NO USE LOS ESPACIOS SOMBRADOS EN GRIS, SON PARA USO EXCLUSIVO DE LA JUNTA.

A. DATOS BASICOS

NOMBRES Y APELLIDOS		CEDULA DE CIUDADANIA		EXPEDIDA EN:	
▲ ESCRIBIR COMO APARECEN EN SU CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERIA - ADJUNTE FOTOCOPIA NITIDA.					Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
VISA RESIDENTE PARA EXTRANJEROS No. (ADJUNTE FOTOCOPIA AUTENTICADA)	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	CIUDAD	DEPTO.	AÑO	MES DIA
DIRECCION RESIDENCIA		CIUDAD	DEPTO.	TELS.	
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES	▲ <input type="checkbox"/> LA ANTERIOR	CIUDAD	DEPTO.	TELS.	
FAX	TELEFONOS	CELULAR	E-MAIL (CORREO ELECTRONICO)		
CONSIGNAR DERECHOS EN EL BANCO AV VILLAS 066 - 03813 - 4 UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			VALOR CONSIGNADO (Anexe consignación) \$ 229.000	FECHA	AÑO MES DIA

B. DATOS ACADemicOS Y EXPERIENCIA CONTABLE (Para solicitud de Tarjeta Profesional)

UNIVERSIDAD DONDE TERMINO SUS ESTUDIOS	CIUDAD O SECCIONAL	ACTA DE GRADO No. (Anexe fotocopia)	FECHA DE GRADO	AÑO	MES	DIA
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTABLE, EXPEDIDO POR (ANEXAR)			TIEMPO DE EXPERIENCIA TOTAL	AÑOS / MESES		
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTABLE EXPEDIDO POR (SI ANEXA 2 CERTIFICADOS)						

C. ENTREGA DE LA TARJETA (Indique dónde desea retirar la Tarjeta)

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - BOGOTA Calle 96 N° 9 A - 21	<input checked="" type="checkbox"/>	SECCIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cual? _____
Dirección de Residencia <input checked="" type="checkbox"/>	NOTA: Solo aplica, para solicitantes que residan en ciudades lejanas a las Seccionales existentes. Para lo cual deberá agotar el tramite de envío una vez ordenada la inscripción	DECLARO QUE TODA LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDICA	
Dirección de Notificación <input checked="" type="checkbox"/>		FIRMA DEL SOLICITANTE	No. C.C. _____

ESPACIO RESERVADO PARA USO DE LA JUNTA

ACTA	TARJETA No.	A	T
RESOLUCION	/ /	/ /	



**FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE
INSCRIPCION Y EXPEDICION DE
TARJETA PROFESIONAL**

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Sede Bogotá: Calle 96 No. 9A - 21
PBX : 6 444450

HOME PAGE: www.jccconta.gov.co
E-MAIL: juncc@jccconta.gov.co

No. RADICACION
No. EXPEDIENTE

AÑO	MES	DIA
20		
20		

DATOS BASICOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE	CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERIA
	N°

PARA LA ENTREGA DE SU TARJETA PROFESIONAL TENGA EN CUENTA

NOTA: En caso de retirar la tarjeta profesional por un tercero, debe presentar carta de autorización en original, autenticada con firma del contador, y fotocopia de la cédula del autorizado.

SECCIONALES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

SECCIONAL CENTRO
Sede BOGOTÁ (Principal)
Calle 96 No. 9A - 21
PBX : (091) 6 444450
E-Mail: juncc@jccconta.gov.co
DR ALBERTO GOMEZ BAQUERO

Tel: 5186200 Ext. 1114
Horario: Lunes a Viernes de 2:00 pm a 6:00 pm
DR. SAMUEL ALBERTO SANCHEZ
Director de Programa de Contaduría Pública

SECCIONAL BARRANQUILLA
Universidad Autónoma del Caribe - Edificio Administrativo,
Secretaría General
Calle 90 No. 46 - 112 Tel: (095)3780939
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12 m y de 2pm a 6 pm
Telefono: 3780939 = 3671000 Ext. 215
Email: jccbarranquilla@hotmail.com -
ninfa.puertas@uac.edu.co
DR. RICHARD REBOLLEDO

SECCIONAL PEREIRA
Universidad Cooperativa de Colombia
Oficina Complejo Educativo la Julita. PEREIRA
Tel: (096)3161580 Extension 101
Email: amgoza438@hotmail.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 y 4:00 pm a 8:30 pm
Sabado: De 9:00 am a 1:00pm
DRA. AMPARO GONZALEZ ZAPATA

SECCIONAL VALLEDUPAR
Universidad Popular del Cesar
Sede Sabanas Oficina 103 Bloque D
Tel:(035)5847309 Ext. 1103
Horario: Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00 m y 2:00 pm a
6:00 pm
DR. RAUL MAYA PABON. DECANO FACULTAD

SECCIONAL CALI
Universidad Libre
Diagonal 37 A No. 3-29 Barrio Santa Isabel
Edificio Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y
Contables

USTED PODRÁ EFECTUAR TRÁMITES ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LAS SECCIONALES Y/O EN LA SEDE
PRINCIPAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

CONSULTE EL ESTADO DE SU TRÁMITE EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.jccconta.gov.co

SECCIONAL BUCARAMANGA

Univesidad Cooperativa de Colombia
Calle 30 A No.33 - 51 Oficina 608
PBX : (097) 6 359207
E-Mail: vesgasantos@yahoo.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00

DR. BERNARDO FRANCISCO VESGA SANTOS

SECCIONAL CARTAGENA

Universidad de Cartagena
Piedra de Bolivar, Avenida del Consulado, Calle 30 # 48-152
Apartado Aereo # 1382
Telefax: 6754453 celular 311-6845145 Dr. Gaspar Palacios
Email: prcontaduria@unicartagena.edu.co
Horario: Lunes a Viernes de 2:00 pm a 8:00 pm

DR. MILTON DARIO GARCIBARBOZA

SECCIONAL PASTO

Universidad Mariana de Pasto
Calle 18 No. 34 - 104 Decanatura Facultad de Ciencias
Contables
Tel: 7314923 Ext. 192 Fax 7315658
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 y de 4:00 pm a
8:00 pm
Email: ypabon@umariana.edu.co

DRA YOLANDA HELENAPABON DE CORAL

SECCIONAL IBAGUE

Universidad de Ibague
Calle 67 Carrera 22 barrio Ambala, Ibague
Tel: (8)2709400 Ext. 270 - 241
Fax (8) 2750148
Email: contaduriapublica@unibague.edu.co
Horario: Lunes a Viernes de 2:00 pm a 7:00 pm

DR. ALVARO EUGENIO VASQUEZ CRUZ

SECCIONAL QUINDIO

Universidad del Quindio
Carrera 15 Calle 12 Norte - Armenia Quindio
Conmutador:74600100
Fax 7460223
Email: Uq@uniquindio.edu.co jamesramirez@uniquindio.edu.co
Horario:

DR. JAMES RAMIREZ LOZANO

SECCIONAL NEIVA

Universidad Antonio Nariño
Calle 7 No 13 - 27 Neiva
Tel:(098) 8716028 - 8719541
Email: Jaime.Valbuena@uan.edu.co
Horario: Lunes a Viernes de 2:30 pm a 9:30 pm

DR. JAIME ENRIQUE VALBUENAVILLAREAL

SINCELEJO

Corporacion Universitaria del Caribe.
Carretera Troncal de Occidente KM 1 Via Corozal
Tel:(095)804029

DR. PRESIDENTE LUCIMIO LEVIS JIMENEZ PATERNINA

TUNJA

UTPC Universidad Pedagogica y Tecnologica de Colombia
Tunja
Avenida Central Norte Edificio Central. Oficina Escuela de
Contaduria.
Tel: 7422175 Ext. 1101.

DRA:DILIA CASTILLO NOSSA

Directora Escuela de Tecnologica de Colombia Contaduria
Publica

USTED PODRÁ EFECTUAR TRÁMITES ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LAS SECCIONALES Y/O EN LA SEDE
PRINCIPAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

CONSULTE EL ESTADO DE SU TRÁMITE EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.jccconta.gov.co

